

Beca Que nada te detenga



JAVERIANA
ES MÁS

La universidad tiene como objetivo general premiar la excelencia académica en la educación superior, promover la igualdad de oportunidades, facilitar la inclusión a nuestro proyecto educativo y disminuir la deserción académica por motivos económicos.

Condiciones para aplicar a la beca

Obtendrás 30% de descuento sobre el valor de la matrícula.

Solo se tendrán en cuenta como aspirantes para esta beca aquellos participantes que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido un puntaje mínimo de 290 en las Pruebas de Estado con excepción de Medicina, cuyo puntaje mínimo será de 380.
- Haber presentado la Prueba de Estado hasta dos años antes a la admisión del programa.
- Estar admitido en alguno de los programas de pregrado para los que aplica la presente beca.
- El estudiante debe aplicar a la convocatoria en las fechas estipuladas.
- Para aplicar a la convocatoria deben anexar en formato de PDF la constancia del sisbén o el resumen de la solicitud del crédito de Ictetex. Los estudiantes que están solicitando crédito con Ictetex, no necesitan tener el crédito aprobado para aplicar a la beca podrán hacerlo con el resumen de la solicitud del crédito, en caso de no aplicar en las fechas estipuladas perderán la oportunidad de participar en la convocatoria.
- Las condiciones para ser beneficiario serán verificadas por la Universidad, por cualquier método que se estime conveniente.
- Estar registrado en la base de datos del Sisbén o tener crédito Ictetex Tú Eliges de 0% o 25%. Los puntajes del sisbén para aplicar a la beca son:

57,21 puntos en el SISBEN

Área: 14 ciudades principales sin sus áreas metropolitanas a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Cúcuta, Bucaramanga, Ibagué, Pereira, Villavicencio, Pasto, Montería, Manizales y Santa Marta.

56,32 puntos en el SISBEN

Resto Urbano: zona urbana diferente a las 14 principales ciudades, los centros poblados y zona rural dispersa de las 14 principales ciudades.

40,75 puntos en el SISBEN

Área Rural.

Condiciones para renovar la beca

Se mantendrá el descuento del 30% sobre el valor de la matrícula si cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- No haber incurrido en Prueba académica según lo establecido en el reglamento de estudiantes.
- Haber cursado matrícula completa durante el periodo académico anterior.
- Tener avance académico que genere cambio de ubicación semestral.
- No haber tenido sanciones disciplinarias o académicas.
- Estar a paz y salvo por conceptos financieros para poder acceder al trámite semestral de matrícula financiera.
- Debe tener crédito aprobado con el ICETEX, haber realizado la renovación del mismo ante la Oficina de Servicios de Apoyo Financiero de la Universidad.

Limitaciones

La beca tendrá las siguientes limitaciones:

- No es transferible y su valor no puede ser entregado en dinero o en especie.
- No es acumulable; por tanto, el estudiante que simultáneamente tenga derecho a más de un descuento o beca, deberá optar por un solo beneficio, teniendo el derecho de escoger el que considere que más le convenga.
- No aplica para estudiantes beneficiarios de los programas de becas del Estado.
- La beca se otorga únicamente para el número de semestres establecidos en cada programa académico.
- La beca y todos sus derechos se pierden si el estudiante, por una sola oportunidad, no cumple con las condiciones.
- Las becas se renovarían únicamente para el Programa Académico para el que fue otorgada la beca. En consecuencia, en caso que el estudiante se traslade a otro programa académico, la beca y todos sus beneficios caducarán.

Aplican condiciones y restricciones, de acuerdo con el reglamento de la beca.

Medicina: Snies 54936 Duración: 12 semestres Reg. cal: 20593 del 1 de noviembre de 2016 por 7 años. Este programa se ofrece y desarrolla en Cali, Valle del Cauca. Formación profesional universitaria. Vigilada Mineducación Res. 12220 de 2016.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

JAVERIANA
ES MÁS